

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 4994** *Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus organismos autónomos.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud 790 al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web www.mecd.gob.es, en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la página web www.sefp.minhafp.gob.es.

Quinto.

A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria no se tendrá en consideración el mes de agosto.

Madrid, 27 de abril de 2017.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Número de relación: 1.

Categoría: Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 1.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	1	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
2	Programa 2.	1	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
3	Programa 3.	2	Licenciado en Ciencias de la Información o equivalente o el Grado correspondiente.
Total		4	

Número de relación: 2.

Categoría: Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 1.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	2	Arquitecto o equivalente.
2	Programa 2.	1	Licenciado en Biología, Ciencias Ambientales o equivalente o el Grado correspondiente.
3	Programa 3.	1	Licenciado en Ciencias Físicas o equivalente o el grado correspondiente.
4	Programa 4.	1	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
Total		5	

Número de relación: 3.

Categoría: Titulado Superior de Actividades Específicas.

Grupo profesional: 1.

Área funcional: 3.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	–	1	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
2	–	2	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
3	–	2	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
4	–	4	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
5	–	3	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
6	–	3	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
7	–	5	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente o Grado.
8	Programa 1.	2	Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte.
Total		22	

Número de relación: 4.

Categoría: Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 2.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	1	Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente o Grado.
2	Programa 2.	1	Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente o Grado.
Total		2	

Número de relación: 5.

Categoría: Titulado Medio de Actividades Específicas.

Grupo profesional: 2.

Área Funcional: 3.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
1	Programa 1.	1	–	1	Diplomado Universitario en Enfermería o equivalente o el Grado correspondiente.
2	Programa 2.	4	–	4	Diplomado Universitario en Fisioterapia o equivalente o el Grado correspondiente.
3	Programa 3.	1	–	1	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.
4	Programa 4.	2	–	2	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.
5	Programa 5.	6	1	7	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.
6	Programa 6.	1	–	1	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
7	Programa 7.	1	–	1	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.
8	Programa 8.	1	–	1	Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente.
Total		17	1	18	

Número de relación: 6.

Categoría: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
1	Programa 1.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
2	Programa 2.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
3	Programa 3.	6	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	Título Escuela Oficial de Idiomas de inglés B1 o superior o equivalente.
Total		8		

Número de relación: 7.

Categoría: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
1	–	Programa 1.	2	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	Curso en vigor de plataformas elevadoras móviles de personal grupo A (clasificación de las PEMP según UNE-EN 280).
2	–	Programa 2.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
3	Instalaciones Electrotécnicas.	Electricidad.	3	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados o equivalente.	Curso en vigor de plataformas elevadoras móviles de personal grupo A (clasificación de las PEMP según UNE-EN 280).
4	Imagen.	Imagen.	4	Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen o equivalente.	–

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
5	Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	1	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos o equivalente	–
6	Mantenimiento General.	Mantenimiento General.	6	Técnico Superior en cualquiera de las especialidades contempladas en Anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 3 o equivalentes (*)	–
7	–	Programa 3.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
8	–	Programa 4.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
9	Maquinaria de los Espectáculos Escénicos.	Maquinaria de los Espectáculos Escénicos.	3	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	Curso en vigor de plataformas elevadoras móviles de personal grupo A (clasificación de las PEMP según UNE-EN 280).
10	–	Programa 5.	3	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
11	Utilería de los Espectáculos Escénicos.	Utilería de los Espectáculos Escénicos.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
Total			26		

(*) Especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio único para «Mantenimiento General» Grupo profesional 3: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción. Realización y planes de obra. Sistemas de telecomunicación e informáticos. Instalaciones electrotécnicas. Construcciones metálicas. Desarrollo de productos de carpintería y mueble. Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.

Número de relación: 8.

Categoría: Oficial de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 4.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
1	Programa 1.	1		1	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
2	Programa 2.	32	5	37	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
3	Programa 3.	6		6	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
4	Programa 4.	1		1	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
5	Programa 5.	2		2	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.
Total		42	5	47	

Número de relación: 9.

Categoría: Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 4.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
1	Cocina.	Cocina y Gastronomía.	1	Técnico en Cocina y Gastronomía o equivalente.	Manipulador de Alimentos.

Número de relación: 10.

Categoría: Oficial de Actividades Específicas.

Grupo profesional: 4.

Área Funcional: 3.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	5	Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar o equivalente.

Número de relación: 11.

Categoría: Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 5.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
1	Programa 1.	1		1	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
2	Programa 2.	8	1	9	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
3	Programa 3.		1	1	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
Total		9	2	11	

Número de relación: 12.

Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 5.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
1	Programa 1.	–	1	1	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
2	Programa 2.	3		3	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
Total		3	1	4	